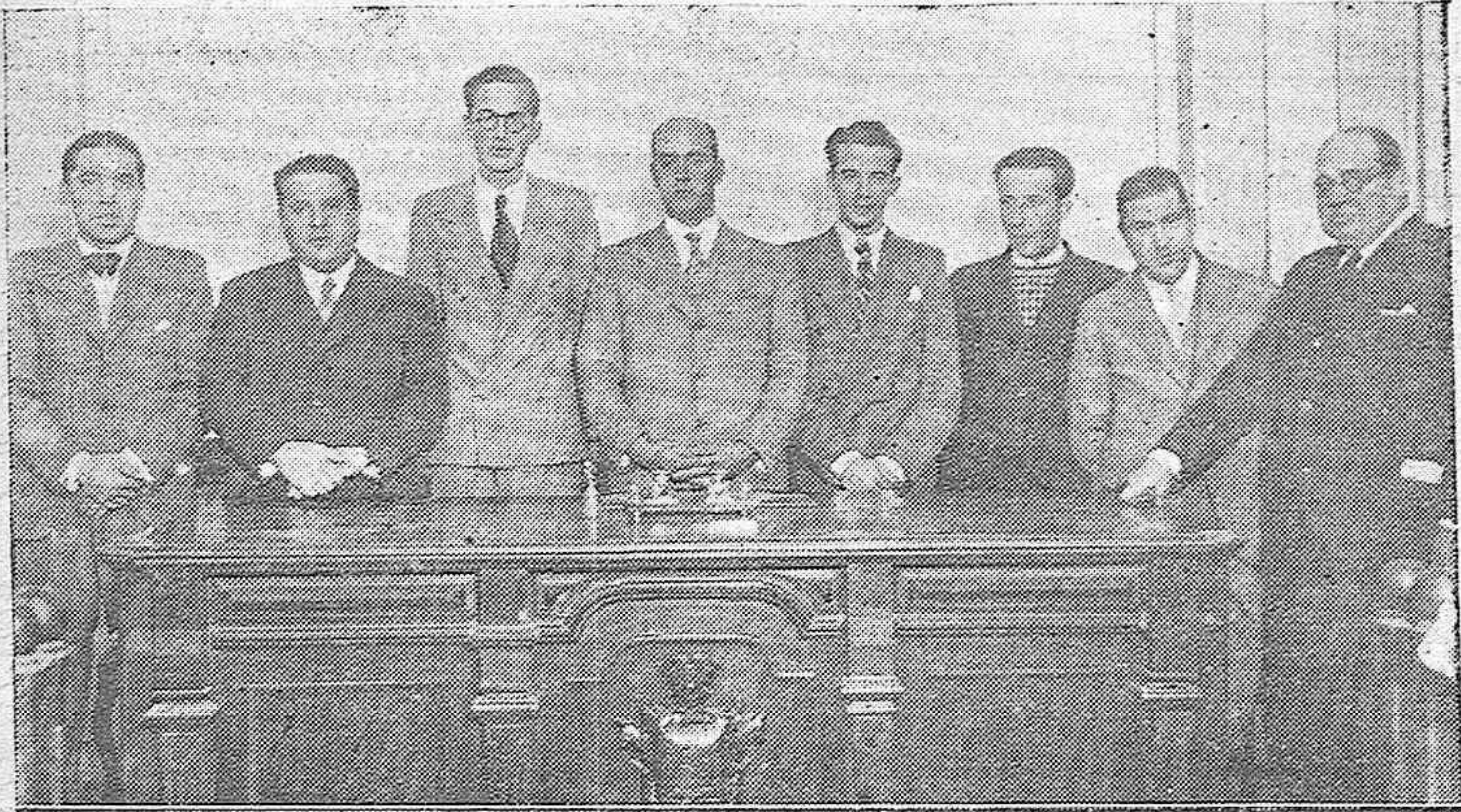


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Presidencia del acto organizado por el Ateneo Escolar Veterinario.—Grupo del Ateneo Escolar Veterinario con el Director de la Escuela de Veterinaria al terminar el acto.

(Fotos Santos)



# GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Hoy martes 13 de Noviembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones a precios populares del extraordinario éxito "Paramount" hablado y cantado en español, que se titula **EL TANGO EN BROADWAY**, por el famoso cantor argentino **CARLOS GARDEL** y la bellísima estrella sevillana **TRINI RAMOS**. De complemento "Paramount Gráfico" explicado en español.

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Mañana, estreno "Columbia" en español, **LA MUJER DEL OTRO**, por **Jack Holt**, **Fay Wray**, **Nohan Beery** y **Raquel Torres**.

El sábado, estreno sensacional del mejor film del año: **LA REINA CRISTINA DE SUECIA**, dialogado en español e interpretado por **Greta Garbo**, **Jhon Gilbert** y **Lewis Stone**.—Dirección: **Rouben Mamoulian**. ¡Lo más extraordinario hecho hasta el día!

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy martes 13 de Noviembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones a precios populares es este formidable programa.—Primero **LO QUE BETTY OYO**, dibujo sonoro Paramount.—Segundo: Éxito jamás igualado de la gigantesca super-joya hablada en español, por la incomparable **Marlene Dietrich**, marca Paramount, titulada **CAPRICHIO IMPERIAL**. Butaca, 1'50. Grada, 0'30. Mañana, **UN PAR DE TIOS**, estreno sonoro.—El jueves, **COMITRE** y su gran espectáculo.—Dos únicos días de actuación.—El sábado 17, el mayor de los acontecimientos de risa.—Estreno de la graciosísima super-producción hablada en español, **Metro**, **FRA DIAVOLO**, por los ases de la gracia **Stan Laurel** y **Oliver Hardy**.

# ESPECTACULOS S. A. G. E.

## CINE GONGORA

Hoy martes de 6'30 a 12'30 de la noche, últimas proyecciones de la graciosísima película de Ufilms.

## ANNY ANNY

por **Anny Ondra** y **René Lefevre**. Un rayo de sol en el horizonte cinematográfico lleno de humor y de gracia, de movimiento, de distinción. Butaca sin numerar, 1'50.

## CINE ALKAZAR

Estreno en este local de la superproducción **Selecciones Filmófono**,

## 14 DE JULIO

por **Annabella** (la reina de la cinematografía francesa), **George Rigaud**, (protagonista de "¡Viva la libertad!"), y **Pola Illery** (intérprete de "Bajo los techos de París"). Otro gran film de **René Clair**, sobre un ambiente parisino. Preferencia, 0'60.

Mañana miércoles: **CINE GONGORA**. "La señorita de los cuentos de Hoffman", por **Anny Ondra**.—En el **CINE ALKAZAR** "14 DE JULIO". Muy en breve, **LA HERMANA SAN SULPICIO**. Se reservan localidades. Teléfono 21-65.

## Tanque



Armeros que recomendaban pistolas belgas y alemanas, que juzgaban insuperables son hoy convencidos propagadores del moderno Tanque. Mod. 1935. Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

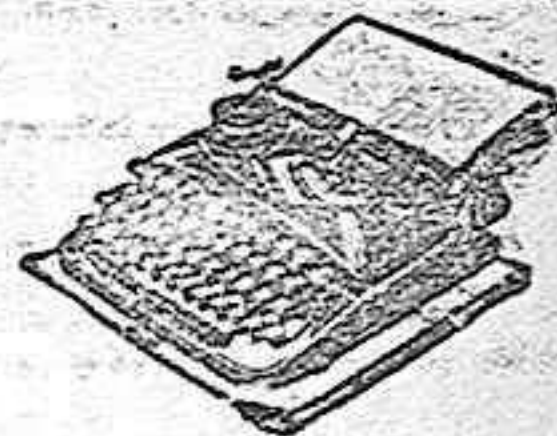
## REGANTES, LABRADORES

al hacer sus plantaciones de forrajeras, hortalizas y frutales, utilice para obtener rendimientos positivos, las semillas seleccionadas y los árboles de la Casa Veyrat, de Valencia.

Los mejores y más escrupulosos labradores de Córdoba son nuestros clientes.

Solicite catálogo y precios, sin compromiso, al representante en Córdoba **M. VUEL GARCIA PRIETO**, Alfaro, 45, segundo.

# Erika



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado 331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

Entremeses variados.  
Tortilla a la paisana.  
Pescado variado.  
Chuleta de cerdo con patatas.  
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas  
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.  
Esmerado servicio a la carta.  
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034



|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| Córdoba, un mes       | 2 Pesetas |
| Provincia, trimestre  | 6 "       |
| Extranjero, trimestre | 9 "       |

PLANOS DE  
OBSERVACION

# PERIODISMO

En el Consejo de ayer se levantó la censura de prensa para las sesiones de Cortes. Lo esperábamos. La censura es un régimen excepcional. La censura de lo que se dice en el Parlamento es algo más excepcional aún. Bien ha hecho el Gobierno acordando la desaparición de la censura parlamentaria.

\* \* \*

Pero hay que fijar posiciones. Desde luego que el régimen jurídico de la Prensa es algo imperfecto y leficiente. Si el gobernante estrangula la libertad de expresión de los periódicos, malo. Si el gobernante deja toda la libertad que concede la ley, malo también. Entonces son posibles todas las campañas difamatorias, todas las calumnias; todas las audacias. El poder público, apenas si tiene fuerza legal contra las demasías del papel impreso. El procedimiento judicial es lento. Las responsabilidades se endosan del director al último reporter, Y en tanto, hacen su efecto fulminante las campañas escritas. Y el periódico pirata sigue viviendo al rescoldo de una absurda ley de Prensa, mientras se adelgazan los resortes del Poder, batido en la impunidad por una Prensa irresponsable.

\* \* \*

Urge una ley de Prensa. Una ley de Prensa que marque el área moral y legal, en que ha de moverse el periódico. Que exprese las sanciones con toda claridad. Rápida en el procedimiento. Y eficaz en la pronta investigación acerca del autor de la infracción, sin que pueda soslayarse mañosamente ningún género de responsabilidad, como ahora.

La Prensa es un servicio nacional. La Prensa es un resorte ciudadano, que, muchas veces, lleva enganchada en sus columnillas la tranquilidad del país. La Prensa tiene una alta misión civilizadora y pedagógica. La Prensa es libro, es cátedra y es arma. Arma civil y generosa. Pero nunca navajilla mellada de matón. Nunca instrumento de calumnia, ni gancho de traperero. El periódico pirata no es periódico. Es un instrumento de delito, como la ganzúa. Es un llave falsa.

Por eso se necesita una ley de Prensa, que sitúe cada cosa en su área. Y cada periodista en su derecho y en su responsabilidad. Es el único modo de dignificar esta profesión de Periodista, que es todos los días nuestro dolor y nuestro orgullo.

ANTONIO DE LA ROSA

## POSTALILLA

### QUE LE DEN DOS DUROS

Y dale que le dá. No tenemos más remedio que seguir ocupándonos de Albornoz. Cada día que pasa, nos tiene más "mosca" esa nueva postura de Alvarito. "Que dimití. Que no dimití. Que no soy presidente. Que sí soy presidente". Albornoz deshoja una margarita como antes deshojó a España.

Claro que lo que el austero Albornoz quiere, es poner en vías de ejecución inmediata ese sentimiento nobilísimo que invade a todo el mundo a primero de mes: cobrar. Albornoz quiere cobrar. Por nosotros, que le den dos duros.

Pero para cobrar, es preciso trabajar. Y Albornoz no da un golpe. El fracaso del movimiento revolucionario le ha consternado. Nuestro Robespierre radical-socialista—un Robespierre de bolsillo—está inconsolable. Además, según dicen los bien informados, hace cuatro días recibió una carta, en clave, de La Haya, donde le decían que de ninguna manera dejara la presidencia del Tribunal de Garantías, hasta que no se juzgara a Azaña y a Companys.

Conque ya lo saben ustedes, Albornoz quiere ser juez de Azaña. Albornoz quiere que las verruguitas de Azaña, y las bombas del "Turquesa" — como verruguitas explosivas—pasen por su mano. Y además quiere cobrar. Que le den, pues, cuatro verruguitas de Manolo, y dos duros en calderilla. Y va bien pagado.

DICK



## CALENDARIO

MARTES 13 DE NOVIEMBRE

Sale el sol, a las 6'57. Se pone a las 5'1. Sale la luna a las 12'49. Se pone a las 11'18.

El 14 de Noviembre luna creciente en Acuario a las 2'39 de la madrugada.

Tiempo probable, nieblas, nublados, días lluviosos y fríos.

Santos del día de hoy.—San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio, San Rufo.

## De San Fernando

Sobre el traslado a ésta del cadáver del comandante de Regulares señor Ruiz Marset

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado se aprobó por unanimidad un expuesto del alcalde don Manuel Castejón Amores, relacionado con el traslado a su ciudad natal, donde recibirá sepultura en el panteón de familia, del cadáver del comandante don Alfredo Ruiz Marset, que al frente de sus regulares, encontró la muerte en los sucesos revolucionarios de Oviedo.

Los actos acordados han sido los siguientes:

Declarar día de luto en la población, el de la fecha en que se lleve a cabo su traslado, y que la excelentísima Corporación Municipal, asociándose a este duelo, concorra bajo maza para recibir el cadáver del malogrado comandante, invitando previamente al comercio de la localidad para que sumándose al pueblo en general, cierre sus puertas durante el sepelio.

Colocar colgaduras negras en el balcón principal del Ayuntamiento, así como eximir a los familiares del extinto del pago de los derechos que por concepto de exhumación, como igualmente cualquier otro acto o muestra de reconocimiento y gratitud que las circunstancias aconsejen, pues cuanto se haga en memoria y honor del heróico comandante será como ocasión propicia que se presenta al excelentísimo Ayuntamiento para rendir vinculándolo en su persona el merecido tributo a que se han hecho acreedoras las fuerzas militares en defensa de la soberanía nacional y prestigios de España.

El expuesto del alcalde señor Castejón, fué muy elogiado y aprobado, como decimos antes, por unanimidad.

Grana y Oro

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 32. Teléfono, 1348.



Toman con frecuencia a mi madre mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad la Crema Tokalón, la famosa crema parisiense, Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene "Biocel", extraído de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.

En las experiencias de alimento de la piel, practicadas con "Biocel" por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por completo y se observó

que los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apretarse. La Crema Tokalón, Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el Biocel rejuvenecedor, alimentándola durante el sueño. Por la mañana, emplee Vd. la Crema Tokalón, Color Blanco (sin grasa) para blanquear, refrescar y tonificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; ni no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalón Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

## Villanueva del Duque

### FUNERALES

Entre varias entidades de esta localidad suscitó la noble idea de costear funerales por el alma de las víctimas ocurridas por los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos en la nación la que al llegar a conocimiento del culto Cura Párroco de esta villa, don Manuel Murillo, tuvo el rasgo generoso de que éstas se celebraran el día nueve del actual, renunciando a toda retribución y dando cuantas facilidades estaban a su alcance. Ofició el citado Cura Párroco, auxiliado por el Coadjutor de esta Parroquia don José Elías Sánchez Jurado y el de la de Alcáracejos don Antonio Fernández Caballero. Concurrieron a dicho acto representaciones de todas las clases sociales de la localidad. Presidió las honras el culto primer teniente alcalde de esta localidad don Tomás Moreno Romero, en representación del señor alcalde que se hallaba ausente, al que acompañaba toda la corporación municipal. A la derecha del teniente alcalde, y en la pre-

sidencia, figuraba el digno e inteligente subteniente y jefe de la línea de la Guardia Civil, don Enrique Canales Lorenzo, con toda la dotación de fuerzas que compone el puesto, y a la izquierda del repetido teniente alcalde figuraba el inteligente señor Juez municipal, don Antonio Muñoz Arriba y el señor fiscal. La Iglesia que es muy amplia presentaba un aspecto imponente, pues estaba completamente abarrotada de público, por lo que el acto revistió un gran esplendor, dando con ello grandes muestras de españolismo y afecto hacia la fuerza pública, la que al hacer su presentación en el templo fué recibida con grandes muestras de admiración y cariño, por lo que puede considerarse que el pueblo de Villanueva del Duque al concurrir a este acto demostrativo hacia la España noble, está al lado del Gobierno para condenar la traidora y cobarde intentona revolucionaria. Terminado el acto y costeadado por suscripción se dió una espléndida limosna a los pobres de la localidad.

Corresponsal



## ESTAMPA DEL DÍA

## LOS QUE MATARON EL ESTATUTO

Para volver a reanudar sus actividades en el Parlamento español, los diputados de la Izquierda celebraron una reunión animada. No acudieron muchos. De ellos, unos están en la cárcel, y otros han puesto tierra por medio para eludir las responsabilidades que se les echaban encima. Pero los pocos que allí se entrevistaron, entendieron que debían condicionar su reingreso en las Cortes. Y era, nada menos, que exigir la intangibilidad del Estatuto de Cataluña.

En algo habían de fundamentar su pretensión los famosos izquierranos. Y buscaron como es natural, un asidero. Le encontraron en la Constitución, y le han invocado con el mayor de los cinismos. De suerte, que los que no vacilaron en desatar la insurrección separatista, frente al Poder legalmente constituido, burlándose de la Constitución y de todos sus preceptos, ahora la invocan con una farisaica y desgarradora solicitud. Provocaron un movimiento, contra España y contra toda la mecánica legal, que tiene su origen y raíz en la carta constitucional, y lo que antes vilipendiaron, escarneciéndolo, ahora lo utilizan para proseguir alegremente el dulce regodeo estatutista.

Ha ocurrido con estos pintorescos personajes lo mismo que hicieron sus compadres contra quienes se acusaron, en un principio, más recia-mente las responsabilidades por la bufonada separatista. Aquellos estuvieron forcejeando con el Poder central, rebeldes ante las sentencias del Tribunal de Garantías, a quien negaron competencia y autoridad. Pero cuando el peso de la Ley se comenzó a cerner sobre la cabeza de los caciques de la Generalidad, para escapar de la ley marcial, imploraron la tutela del Tribunal, antes sañudamente combatido. Mas a lo que parece, la táctica no es tan mala, cuando surte efectos tan positivos.

## PRIMER PLANO

## LA SUERTE DE EUROPA

¡Vamos, esto ya se va enmendando! Al fin se va a decidir la suerte de Europa. Ya era razón. Cada año nos sobrecogía la profecía diplomática y temblábamos ante el anuncio sin fecha. El año anterior no se decidió y en el presente la suerte europea no acabó de echarse. Esto no era formal. Pero ya surgió la predicción seria, con exactitud cronológica de año, mes y día. El año próximo, según un ministro checo, la suerte de Europa estará echada. Esto ya se pone como para frotarse las manos de gusto. La suerte, nuestra suerte, ya está ahí con alas alegres y optimistas como esperanza prometedoras. Ya podemos delinear nuestras inquietudes, porque la fortuna nos acecha en un rincón del almanaque para dar al traste con nuestras pequeñas luchas.

Pero en esta suerte que cada año se predice, y que en éste también se predice, viene complicado un secreto inexplicable. Ahora que Europa

sabe que anda por ahí su propia felicidad, los europeos se preocupan de averiguar el lugar preciso de un nombre: Sarajevo. ¡Sarajevo!... ¡Es raro! Sarajevo deberá ser el sitio del nuevo paraíso europeo donde tengamos que festejar nuestro próximo destino. Yo no sé por qué se busca este lugar huido y extraño para dar suelta al regocijo vecino. Es evidente que si llega aquella fortuna predicha, los europeos podrán divertirse cada uno en su casa sin necesidad de desplazamientos complicados. Pero vamos a ver dónde está Sarajevo. Y Sarajevo se fija un día en Viena y otro en Marsella, como si Sarajevo fuese la misma fortuna liviana en una locomotora sin rumbo. Habla un día alemán y otro francés y lleva lutos fatales como una vampiresa en acción. Falta un año para que se decida nuestra suerte, y en ese tiempo se le quiere dar plaza fija a aquel lugar sin destino, poliglota y errante, aventurero,

vulgar e indocumentado. Esto deberá ser para hallar una preocupación más mientras nos llega la hora de la dicha. No está mal esto de buscarse inquietudes para situarnos frente al espíritu mismo de la vida. Al fin y al cabo, la felicidad no se logra aburridamente y la misma calma no nos llega sin una conmoción imprescindible. Pero de todas maneras, esta preocupación no es nuestra, y es casi seguro que no la habrán ideado los campesinos de Amsterdam para entretener el tiempo mientras fecundan la tierra. Aquel lugar no nos preocupa lo más mínimo. Esto es claro, y lo importante es que ya está próxima nuestra suerte, la suerte de Europa, y que vamos a asistir a la liquidación de los magnos problemas para convertirnos en los ciudadanos de un mundo feliz.

La suerte está echada, y bueno será que venga a buscarnos a nuestra casa. Nosotros sabemos divertirnos solos, lejos de Sarajevo, donde pueden hallarse los que lo buscan para darse ese gusto...

ORUZ

## GOBIERNO CIVIL

## Tranquilidad en la provincia

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui manifestó a los periodistas que en la provincia la tranquilidad es absoluta.

## Para la suscripción a la fuerza pública

También dijo el gobernador a los periodistas que continúa recibiendo cantidades con destino a la suscripción a favor de la fuerza pública.

Entre las cantidades recibidas figura una de 3.475 pesetas, remitidas por el presidente de la Audiencia e importe de un día de haber de magistrados, jueces y funcionarios judiciales.

## Auxilio a la Cocina Económica

Habló el señor Gardoqui a los periodistas de los proyectos que tiene con el fin de allegar fondos a la Cocina Económica, de cuya labor humanitaria es entusiasta admirador.

La agrupación Benavente-Cibrián se le ha ofrecido para un festival benéfico con tal fin. Seguramente lo organizará a base de la representación de la obra de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

Dijo asimismo el gobernador que entre los proyectos de auxilio a la Cocina Económica, figura la creación de un sello que podrá figurar en las instancias y documentos oficiales dirigidos a su autoridad, así como en los recibos de los Circulos de recreo.

Con las aportaciones por tal concepto atenderá al Comedor de Caridad, que como se sabe tan buenos servicios presta a los pobres cordobeses, sobre todo en épocas de paro forzoso.



## Audiencia Provincial de Córdoba

Recaudación efectuada en esta Audiencia para la suscripción nacional a favor de las fuerzas defensoras del orden y sus víctimas:

### Primera relación

Un día de haber del ilustrísimo señor presidente y magistrados, 253 pesetas; un día de haber del ilustrísimo señor fiscal y abogados fiscales, 150; un día de haber de los señores jueces de Instrucción de Córdoba y de todos los partidos judiciales de la provincia, 459; un día de haber del señor secretario de esta Audiencia y todo el personal de secretaría, 143; de los señores secretarios y personal auxiliar de los Juzgados de Instrucción de Córdoba, 152; del señor secretario y auxiliares del Juzgado de Instrucción de Baena, 50; del señor secretario y auxiliares del Juzgado de Instrucción de Cabra, 55'50; del señor secretario y auxiliares del Juzgado de Instrucción de Lucena, 43; idem del Juzgado de Instrucción de Aguilar, 40; idem del Juzgado de Instrucción de Bujalance, 40; idem del Juzgado de Instrucción de Castro del Río, 17'50; idem del Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, 58; idem del Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque, 40; idem del Juzgado de Instrucción de Montilla, 15; idem del Juzgado de Instrucción de Montoro, 37; idem del Juzgado de Instrucción de Posadas, 20; del señor secretario y auxiliares del Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, 50; idem del Juzgado de Instrucción de Priego, 40; idem del Juzgado de Instrucción de La Rambla, 55; idem del Juzgado de Instrucción de Rute, 35.

Total pesetas, 1.753.

### JUZGADOS MUNICIPALES

#### Segunda relación

Suma anterior, pesetas, 1.753.

Un día de haber del juez y personal del Juzgado Municipal de la Izquierda, 55 pesetas; un día de haber del juez y personal del Juzgado Municipal de la Derecha, 32; un día de haber del juez y personal del Juzgado Municipal de Lucena, 36; un día de haber del juez y personal del Juzgado Municipal de Fuente Obejuna, 35; idem del Juzgado Municipal de Bujalance, 25; idem del Juzgado Municipal de El Carpio, 25; idem del Juzgado Municipal de Pueblonuevo, 48'50; idem del Juzgado Municipal de Villanueva del Rey, 18; idem del Juzgado Municipal de Montoro, 10; idem del Juzgado Municipal de Pedro Abad, 15; idem del Juzgado Municipal de Fuente Palmera, 10; idem del Juzgado Municipal de Alcaracejos, 5; idem del Juzgado Municipal de Vill-

nueva del Duque, 10; idem del Juzgado Municipal de Espiel, 18; idem del Juzgado Municipal de Puente Genil, 25; idem del Juzgado Municipal de Añora, 28; idem del Juzgado Municipal de Villaharta, 18'50; idem del Juzgado Municipal de Cañete de las Torres, 15; idem del Juzgado Municipal de Peñarroya, 11'25; idem del Juzgado Municipal de Posadas, 15; idem del Juzgado Municipal de Torrecampo, 17.

Un día de haber del juez y personal del Juzgado Municipal de Cabra, 63 pesetas; un día de haber del juez y personal del Juzgado de Doña Mencía, 75; idem del Juzgado Municipal de Nueva Carteya, 26; idem del Juzgado Municipal de Zuheros, 46; idem del Juzgado Municipal de Montilla, 29'50; idem del Juzgado Municipal de Pozoblanco, 66; idem del Juzgado Municipal de Pedroches, 30; idem del Juzgado Municipal de Bélmez, 20; idem del Juzgado Municipal de La Carlota, 25; idem del Juzgado Municipal de Rute, 35; idem del Juzgado Municipal de Iznájar, 65; idem del Juzgado Municipal de Benamejí, 10; idem del Juzgado Municipal de Palenciana, 10; idem del Juzgado Municipal de La Rambla, 30; idem del Juzgado Municipal de Santaella, 50; idem del Juzgado Municipal de Fernán Núñez, 25; idem del Juzgado Municipal de Victoria, 20; idem del Juzgado Municipal de Montalbán, 12; idem del Juzgado Municipal de Montemayor, 10; idem del Juzgado Municipal de San Sebastián, 9; idem del Juzgado Municipal de Hornachuelos, 15; idem del Juzgado Municipal de Valsequillo, 15'50; idem del Juzgado Municipal de Baena, 65; idem del Juzgado Municipal de Luque, 46; idem del Juzgado Municipal de Valenzuela, 25; idem del Juzgado Municipal de La Granjuela, 43'75; un día de haber del juez y personal de Juzgado de Aguilar, 25; idem del Juzgado Municipal de Palma del Río, 30; idem del Juzgado Municipal de Hinojosa del Duque, 42; idem del Juzgado Municipal de Belalcázar, 44; idem del Juzgado Municipal de El Viso, 10; idem del Juzgado Municipal de Fuente La Lancha, 10; idem del Juzgado Municipal de Santa Eufemia, 20; idem del Juzgado Municipal de Villaralto, 17; idem del Juzgado Municipal de Almedinilla, 24'15; idem del Juzgado Municipal de Conquista, 12; idem del Juzgado Municipal de Dos Torres, 33; idem del Juzgado Municipal de Los Blázquez, 20; idem del Juzgado Municipal de Moriles, 27'50; idem del Juzgado Municipal de Guadalcazar, 18.

Total pesetas, 3.475.

Las tres mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas, se entregan al excelentísimo señor gobernador civil por esta presidencia.

## UNA BODA

El día 11 del actual, a las cinco de la tarde y en Peñarroya-Pueblonuevo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmelita Becerra Hidalgo, con el joven de esta localidad don Rafael Gómez Martínez.

El templo se encontraba engalanado con plantas y flores y ocupado por una distinguida concurrencia de invitados.

A los acordes de una marcha nupcial penetró en la iglesia la novia, encantadora, con su elegante traje blanco. Iba del brazo de don Amor Palomino Parreño, padrino de la boda. El novio daba el brazo a su hermana y madrina doña Angustias Gómez Martínez.

Al terminar el religioso acto, los numerosos invitados pasaron a un elegante salón, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El elemento joven organizó un baile que estuvo muy animado hasta las altas horas de la madrugada.

Entre el elemento joven vimos a las encantadoras señoritas Estrella Becerra, Luisa Becerra, Victoria Izcano, María Becerra, Buensuceso Martínez, Rafaelita Rodríguez, Angela Moyano y otras muchas que sentimos no recordar.

## La Victoria

### NUEVO AYUNTAMIENTO

Se han posesionado de sus cargos de concejales interinos seis señores, tres radicales y tres de Acción Popular, que en unión de los cuatro radicales que había en la actualidad, forman el número de diez, que componen este Municipio.

Celebraron su primera sesión y fueron nombrados por unanimidad los siguientes cargos:

Alcalde, don Diego Maestre Maestre, primer teniente de alcalde don José Aguilar Romero, radicales; segundo teniente de alcalde don Pedro Alcaide López, de la Ceda; síndico, don Rafael Crespín Pino, radical; depositario, don Francisco Laguna Baena, de la Ceda; don Juan Abad Morales, don Manuel Crespín Pino, don Pedro Moreno Ble, don Rafael Baena Carmona, radicales, y don Alfonso Crespín Pino, de la Ceda.

Esperamos que estos señores hagan labor fructífera en bien del pueblo, pues hay proyectos de aguas, grupos escolares y cuartel de la benemérita.

Y al señor concejal síndico nos dirigimos para recordarle que no descuide el repeso.

Corresponsal

La Victoria 11 Noviembre 1934.



# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se ha repartido entre los ministros el nuevo proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas, en el que se introducen importantes modificaciones

### INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 13 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una Orden del ministerio de Agricultura adjudicando a don José Alonso, las sobras de un establo en la estación Pecuaria Regional de Córdoba.

### El régimen de censura para los extractos de las sesiones parlamentarias

Madrid, 13 (3'15 t.).—A primera hora de la tarde salió de su despacho el señor Lerroux, que dijo a los periodistas que carecía en absoluto de noticias.

Se le insinuó que habían surgido ciertas dudas acerca del levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones, motivadas por las manifestaciones que hizo de madrugada el ministro de la Gobernación y que desvirtuaban en parte las del señor Lerroux a la salida del Consejo y le preguntaron si podían recoger sin responsabilidad todo lo que digan los diputados en el Parlamento.

—Indiscutiblemente — repuso don Alejandro.

—Es que ocurre con frecuencia que en el "Diario de Sesiones" no aparecen frases pronunciadas por los diputados, porque éstos arrepentidos luego no quieren que consten en él. ¿En este caso no habrá responsabilidad tampoco para los periódicos que las publiquen?

—Miren ustedes, no habrá responsabilidad en aquellos que hagan los extractos de buena fé. Yo soy antiguo periodista y me hago cargo de estas cosas. Desde luego, esto lo vamos a hacer a modo de ensayo. Lo mejor sería tomar del "Diario de Sesiones" lo que digan los diputados, pero como esto es imposible y son imprescindibles los extractos, siempre que se hagan de buena fé, podrán publicarse sin contraer responsabilidad alguna.

Al medio día los informadores fueron recibidos por el ministro de la Gobernación que dijo no tenía noticias que comunicarles.

Hizo constar que las manifestaciones que hizo de madrugada no fueron interpretadas bien.

Se le preguntó si podía decirles cuál será el régimen de censura a que se

someterán los extractos de las sesiones parlamentarias y contestó que lo decidirían en la conferencia que pensaba celebrar esta tarde con el gobernador civil.

Según nuestras noticias se podrán publicar íntegramente los discursos que hayan sido recogidos taquígraficamente y no los extractos, por lo que se procurará que toda la información pase por la censura.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 13 (3'30 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Asistieron los ministros radicales señores Vaquero y Samper.

Se trató del proyecto de reforma del Reglamento y de la Reforma Agraria, así como de otros proyectos pendientes.

La reunión careció de trascendencia política, limitándose a tratar de asuntos de trámite.

### LOS NACIONALISTAS VASCOS SE REUNEN

Madrid, 13 (3'30 t.).—En la sección cuarta del Congreso se reunió la minoría de la Unión Nacional Vasca, asistiendo la totalidad de los miembros.

Fue examinada la labor de los representantes del grupo en las diversas minorías y se analizó la proposición que presentaron para el levantamiento de la censura para los extractos parlamentarios.

Se acordó protestar de ciertas palabras pronunciadas por el gobernador de Bilbao el pasado 11 en la reunión que celebró con los alcaldes vascos.

Se celebró un cambio de impresiones acerca de la situación política en el país vasco.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

### LA RECONSTRUCCION DE LOS CENTROS DOCENTES EN ASTURIAS

Madrid, 13 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas les comunicó el regreso de Asturias del funcionario del Ministerio señor Cierva, comisionado para reorganizar todos los servicios de enseñanza y asesorar al ministro en los problemas planteados con la des-

trucción de la Universidad e Instituto de Oviedo.

En la primera han empezado las clases y en el Instituto comenzarán muy en breve.

Para ello se han habilitado otros locales en tanto se reconstruyen los destruidos.

El jueves regresará a Madrid el arquitecto del ministerio señor Flores, nombrado arquitecto de todas las obras de reconstrucción de centros docentes en aquella región.

Después anunció el señor Villalobos que mañana aparecerá en la "Gaceta" una disposición recordando a los maestros la ley de Incompatibilidades que prohíbe tener representaciones en Ayuntamientos y Diputaciones al mismo tiempo que ejercer sus funciones docentes.

### LA JUNTA DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid, 13 (4'15 t.).—En la subsecretaría de Instrucción se reunieron los componentes de la Junta de Alumnos de la Universidad de Oviedo, que atenderá a su reconstrucción.

Se aprobaron los estatutos por los cuales se regirán y se acordó visitar a ciertas personalidades para pedirles su ayuda a tal fin.

El día 14 comenzarán a funcionar las oficinas de Reconstrucción en el Ministerio.

### El licenciamiento de las tropas comenzará en seguida

Madrid, 13 (4'30 t.).—El ministro de la Guerra recibió en su despacho a don Basilio Alvarez y al jefe del Batallón Ciclista de Palencia señor Rueda de Ledesma, que actuó heroicamente en los sucesos de la provincia de León.

Cerca de las tres de la tarde recibió el señor Hidalgo a los representantes de la prensa a los que dijo que carecía de noticias.

Se le preguntó cuándo comenzaría el licenciamiento de las tropas y repuso que suponía que mañana firmará S. E. el oportuno decreto para comenzar en seguida los licenciamientos.

Al mismo tiempo se publicará una orden circular dando normas para



que las operaciones terminen el día 25 como plazo máximo.

El ministro añadió que desearía por ser de mucha conveniencia, que parte de la suscripción nacional se entregue equitativamente a los soldados que tomaron parte en la represión del movimiento y que sean licenciados.

Es preferible que se lleven el dinero en el acto de marcharse que no irse con la esperanza de recibirlo.

Ha designado al señor Alcazar para realizar una misión de justicia.

Dió cuenta de haber recibido a Rueda de Ledesma, jefe del Batallón ciclista, de Palencia, que resistió heroicamente el ataque en Vega del Rey.

Dijo que se trata de un jefe militar de brillante historia cuyo comportamiento no ha podido ser más heroico.

Aludió a las destituciones de los generales Gómez Morato y Lacerda, de la Jefatura Superior de las fuerzas de Marruecos y de la octava división, respectivamente, que han publicado "El Sol" y otros periódicos y dijo que no se explicaba quién facilitará esas informaciones.

Hizo constar que las propuestas que lleva el ministro al Consejo acerca de mandos militares por una elemental discreción se abstiene de darles publicidad hasta que las aprueba el Consejo.

## El nuevo proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas

Madrid 13, (4'30 t.).—El ministro de Agricultura recibió este medio día en su despacho a los reporteros.

Les comunicó que había repartido entre sus compañeros de Gobierno el nuevo proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas en el que se introducen importantes modificaciones en el sentido de recoger algunas cosas del proyecto primitivo y otras de la ley de Reforma Agraria.

Se introducen modificaciones sobre el Tribunal arbitral de arriendos.

Será cuestión de un proyecto aparte lo referente a los accesos entre colonos y arrendatarios de fincas.

El señor Jiménez Fernández, manifestó después que estaba recibiendo muchos telegramas de Extremadura interesando se apruebe cuanto antes la cuestión relativa a los yunteros.

## SE DETIENE AL AUTOR DEL CRIMEN DEL PUENTE DE VALLECAS

Madrid, 13 (5'15 t.).—Hoy se ha tenido conocimiento de haberse detenido en Piñar (Palencia) a Manuel Benito Alonso, autor del asesinato de Macaria García, hecho registrado en el Puente de Vallecas.

Primeramente declaró que él la mató con un palo, pero que también había intervenido el otro amante.

Después rectificó confesando que el crimen lo cometió él solo con un pa-

lo y que se apoderó de un bolso conteniendo 600 pesetas, un reloj de pulsera y otros objetos.

Huyó por la calle de Rodríguez Espinosa y pasó por Madrid hasta que tomó el tren que lo condujo a Piñar, donde ha estado oculto en casa de un tío suyo.

## SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 13 (5'15 t.).—Hoy se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

Se acordó reunirse en sesión plenaria en el Tribunal Supremo para saber si compete o no al Tribunal de Garantías conocer en la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el de la Generalidad.

Se celebrará el viernes próximo a las cuatro de la tarde y será pública interviniendo los defensores de Companys y demás exconsejeros de la Generalidad.

El Tribunal ha acordado regalar una edición del Alcubilla a la Universidad de Oviedo.

## Animación en el Congreso

Madrid, 13 (5'30 t.).—Desde las primeras horas de la tarde se nota bastante animación en los pasillos del Congreso.

A las cuatro de la tarde llegó don Miguel Maura acompañado de varios amigos.

Al ser rodeado por los periodistas desmintió las declaraciones que le atribuye un periódico de la mañana.

Afirma que él no ha hablado con ningún periodista.

Aseguró que intervendría esa tarde en el debate, pero que se limitará a cumplir con su deber, pero sin dar lugar al "hule" que quieren los diputados del otro bando.

Interrogado si tendría minoría o actuaría aisladamente, asintió a esto último.

Después se le vió reunido con los diputados amigos.

## APARECE EL PERIODICO "CIUDAD"

Barcelona, 13 (5'30 t.).—Hoy ha aparecido el periódico "Ciudad" que

## SALVADOR LE BRET DENTISTA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que en ningún momento, ni por ningún motivo, ha interrumpido su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes, siendo por tanto FALSA, toda ausencia malévolamente propalada.

sustituye a "L'Humanitat", suspendido gubernativamente.

Publica un artículo de Virgile afirmando que jurídica y democráticamente están en vigencia la Constitución y el Estatuto para la aplicación de las respectivas disposiciones.

No hay peligro de que Cataluña no exista. Cataluña con autonomía plena, limitada o anulada existe siempre.

## LA SESION DE CORTES

Madrid, 13 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Las tribunas se ven animadas. En el salón se encuentran los diputados de Unión Republicana con el señor Martínez Barrio.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el Orden del día.

AUGUSTI en nombre de Unión Republicana se adhiere al homenaje a Oreja Elósegui.

Ensalza la memoria del finado.

TOLEDO por los tradicionalistas agradece las palabras de condolencia del señor Augusti.

Se aprueba un dictamen sobre créditos extraordinarios.

Se pasa a discutir el proyecto de Reglamento de la Cámara y se aprueban sin discusión los artículos 23, 24, 25 y 26 del título quinto.

CHAPARRIETA pregunta si la reforma del Reglamento lleva implícitamente el nombramiento de nuevos miembros de las Comisiones permanentes.

SERRANO JOVER dice que esta cuestión no es competencia de la Comisión.

El presidente de la CAMARA hace constar que consultará a la Cámara en el momento oportuno, pero que le parece ineludible ese deber.

Se aprueba el artículo 27 del título sexto.

MARTINEZ MOYA formula algunas observaciones al artículo 28.

LEONE igualmente hace objeciones y se aprueba el artículo con algunas modificaciones.

Se aprueban sin discusión los artículos 29 hasta el 46 inclusive.

VALIENTE defiende un voto particular diciendo que al final de cada mes se debe hacer una relación de los diputados que han faltado a sesiones y a reuniones de Comisiones para rebajarles las dietas proporcionalmente al número de sesiones a las que han faltado.

Opina que no debe pagarse al que no trabaje, ya que el cargo no es honorífico.

GIL ROBLES en nombre de la Comisión dice que el problema que plantea el voto particular es tal la importancia que la Comisión no puede



aceptarlo sin conocer las opiniones de las diversas minorías.

VENTOSA por la Lliga no es partidario de que se establezcan esas sanciones.

A su juicio son suficientes las sanciones políticas para los que no cumplen con su deber.

IGLESIAS considera impropio la aceptación del voto particular, por entender que las dietas son el complemento de la inmunidad parlamentaria.

ROYO VILLANOVA cree que serían fuertes los argumentos de Emiliano Iglesias si las dietas no tuvieran el carácter de remuneración a servicios y si estos no se prestan no deben de cobrarse.

Alude a una proposición que tiene presentada sobre esta misma cuestión, proponiendo que el importe de esas sanciones deben remitirse a la oficina del paro obrero.

PEDREGAL (hijo) por la minoría liberal demócrata anuncia que ellos votarán en contra del voto particular.

CHAPAPRIETA declara que está conforme con el espíritu del voto, pero nada más.

LEONE por Unión Republicana se muestra conforme con todo lo que tiende a garantizar la asistencia a las sesiones.

O'SHEA también se declara partidario del voto.

MAURA (don Honorio) está conforme, pero quiere saber si responde al criterio de la Ceda.

DOMINGUEZ AREVALO es favorable al voto particular.

El presidente de la CAMARA dice que accediendo a lo solicitado por la Comisión se aplaza la discusión de este artículo para dar tiempo a modificarlo.

Se pone a debate el artículo 48.  
(Sigue la sesión).

## Obejo

Suscripción abierta y encabezada por el Ayuntamiento de esta Villa de Obejo a beneficio de las fuerzas públicas que reprimieron el movimiento revolucionario.

Ayuntamiento, cincuenta pesetas; don Andrés Herruzo Ibáñez Alcalde presidente, radical, 10; don Ubaldo Amor Verdejo segundo teniente alcalde, radical, 2'50; don Francisco Cortés García primer teniente alcalde, radical, 2'50; don Juan Duval Rubio, concejal radical, 2'50; don Pedro Rubio Rubio, concejal radical, 2'50; don Angel Ortega Duval, concejal radical, 2'50; don Luis Marín Muñoz, secretario del Ayuntamiento, un día de haber, radical, 11'10; don Juan Rubio Fernández, oficial primero, un día de

haber, radical, 8'30; don Francisco Herruzo Ibáñez, oficial segundo, un día de haber, radical, 6'95; don José Luque Sánchez, alguacil, un día de haber, radical, 5; don Antonio Alonso López, alguacil, un día de haber, radical, 5; don Antonio Lozano Pizarro, peón caminero, un día de haber, radical, 5; don José Martínez Pérez, médico-titular, un día de haber, 8'90; don Idefonso Daniel Padilla Lozano, veterinario titular, 10; don Miguel Castero Saez, jubilado, un día de haber, radical, 6'70; don José Rodeira Jorquera, practicante titular, un día de haber, 2'80; don Alfonso Castro Guerrero, empleado municipal, un día de haber, radical, 6; don Florentino Herruzo Ibáñez, juez municipal, radical, 5; don Francisco Molero Moreno, secretario del Juzgado, radical, 5; don Francisco Molero Galán, empleado municipal, radical, 6; don Pedro Muñoz Adán, cura párroco, 5; doña Amparo-Martínez Barrios, 1; doña Guillermina Martínez Barrios, 1; don José Martínez Ba-

rrios, 1; don Liborio Redondo Pedrajas, 1; don Joaquín Redondo Domínguez, 1; don Benito Pedrajas López, radical, 0'50; doña María Rubio Moreno, (mayor), radical, 0'50. Total pesetas, 174'30.

(Continuará).

## Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este Hotel, los siguientes viajeros:

Don Federico Copé Barbarroja, de Belalcázar; don Daniel Serrano, de Hinojosa del Duque; don José Martínez de Haro, de Sevilla; don Federico Moreno Sagacha, de Ronda;.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

# NOTICIAS DE LA REGION

## SEVILLA

De Dos Hermanas dicen que el segundo premio del sorteo de ayer que ha correspondido al 4.761 está muy repartido. El billete fué vendido por el administrador señor Blanco García. Han resultado agraciados con 6.500 pesetas cada uno, don Manuel Ponce Gómez, doña Cirila Santana, doña Adela y doña María Varela Doval y otras personas.

—En la Audiencia se vió la causa por parricidio contra Miguel Cid Vera y fué condenado a 15 años de presidio y 10.000 pesetas de indemnización.

—El Betis ha derrotado al Levante por 7 a 2.

—La Colonia francesa de Sevilla, ha celebrado la firma del armisticio de la gran guerra con una misa de requiem en San Miguel y un almuerzo en el Hotel Inglaterra.

—Se celebró en "Las Delicias" el banquete al nuevo odontólogo municipal don José Escrivá Herrera.

—El alcalde ha dado una nota en la que afirma que Sevilla debe inmensa gratitud a los que han intervenido en la realización de la ley de auxilios.

—El subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo estuvo a despedirse del gobernador civil.

—La suscripción para la fuerza pública se eleva a 192.514'35 pesetas.

## MÁLAGA

Las tres compañías de Guardias de Asalto que han sido destinadas a Málaga, parece que van a ser alojadas en el edificio de la antigua Prisión Provincial.

—Se ha levantado la clausura de la Sociedad Económica de Amigos del País.

—Ha sido destinado a Málaga posesionándose hoy de su puesto, el comandante de la Benemérita don Marciano Cabello.

—El detenido Francisco Marín Tenorio, extremista de Ronda, ha declarado donde había ocultas tres bombas, cada una de las cuales pesa cuatro kilos. Estaban destinadas a volar dos puentes. Han sido también detenidos como complicados José Pastor Delgado, Juan González, Antonio Sánchez Ramos y otro.

—En Cuevas del Becerro y en el "Cortijo de los Curas" se ha suicidado la joven de 21 años, Asunción Doblas Buendía, a causa de contrariedades amorosas.

—Se ha celebrado la inauguración del curso de 1934-1935 en el Ateneo de Ciencias Médicas. Almorzaron en Torremolinos los doctores Luque (don Enrique), Navarro (don José) y Cabo (don Julián), llegados de Córdoba, con sus compañeros de Málaga, y después de la sesión científica que resultó de gran brillantez y se celebró a las once y media de la mañana.



## Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

### INTERCAMBIO CIENTIFICO CON EL "ATENEO DE CIENCIAS MEDICAS DE MALAGA"

El pasado domingo, en el exprés, marcharon a Málaga los doctores Navarro Moreno, Giménez Ruiz, Berjillos del Río y Navas González, que forman la junta directiva de la Academia y los doctores don Emilio Luque, don Manuel Villegas, don Enrique Luque y don Julián de Cabo, que ostentaban la representación de los académicos numerarios y correspondientes.

En la estación de Málaga fueron recibidos por una nutrida representación del elemento médico malagueño y la junta directiva del Ateneo de Ciencias Médicas.

Después de visitar el Colegio de Médicos y el Sanatorio Psiquiátrico de San José, instalado este último en un espléndido palacio construido en una hermosa finca de maravillosa y exuberante vegetación tropical, regresaron de nuevo al Colegio de Médicos, donde a las once y media se celebró la sesión científica.

Fue presidida esta sesión por el doctor Navarro (presidente de la Academia de Córdoba) y comenzó con la lectura de una memoria de secretaría hecha por el doctor Mancera Sánchez, secretario en el curso pasado del Ateneo malagueño.

A continuación el presidente actual del Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga doctor don José Lazárraga, pronuncia el discurso de apertura, dando la bienvenida a los cordobeses y recordando con elogio y agrado la primer sesión de intercambio celebrada en Córdoba en Mayo último. Fue muy oído.

Después fueron leídas por sus autores, ampliamente discutidas y unánimemente celebradas, las siguientes comunicaciones:

Doctor Julián de Cabo (Córdoba) "Infecciones locales y diabetes".

Doctor Enrique Luque (Córdoba) "Supuraciones pulmonares"; y

Doctor José Navarro (Córdoba) "Problemas que plantea el estudio del Océano".

Después de la sesión que fue muy del agrado de los numerosos concurrentes, por su gran contenido científico, los médicos de ambas capitales en grata camaradería se trasladaron en autobuses al sanatorio marítimo de Torremolinos que dirige el doctor don José Lazárraga, donde se les sirvió una exquisita comida.

Luego visitaron detenidamente el sanatorio, pudiendo darse cuenta de la inmensa labor que para el doctor

Lazárraga y sus dos ayudantes representa el cuidado, estudio y tratamiento de los 110 niños con tuberculosis quirúrgicas, que hay en la actualidad acogidos.

Por último, tras un paseo por el centro de la capital, fueron despedidos en la estación por los numerosos médicos, que con el agradecimiento profundo de los cordobeses, les acompañaron durante todo el día, y al partir el tren, se dieron como despedida sentidos "vivas" a Córdoba y Málaga.

## Comandancia militar de la plaza

### Recogida de armas

El comandante militar de la plaza señor Cascajo Ruiz, manifestó a los informadores que en la provincia la tranquilidad es completa.

Agregó que en Puente Genil la benemérita lleva recogidas diez y nueve armas largas rayadas, 878 escopetas y 296 armas cortas.

Tal diligencia muestran los guardias en el servicio, que recojen diariamente unas cincuenta armas de fuego.

Un informador le preguntó si había decretado la libertad de algún detenido.

Contestó el señor Cascajo que ha pedido informes de algunos de ellos para mañana ponerlos en libertad.

## Información Taurina

### El desgraciado Luis Freg

Luis Freg nació en Méjico el día 21 de Junio de 1890. Tomó la alternativa en Alcalá de Henares el 25 de Agosto de 1911, y se despidió del público español, en Barcelona, el día 23 de Agosto de 1931.

Luis Freg ha sido uno de los toreros más desgraciados que han existido en la peligrosa profesión de lidiar reses bravas. En sus años de torero ha sufrido unas 53 cornadas, de ellas varias tan graves, que pusieron en peligro su vida.

Freg se ha distinguido siempre por su gran valor, por su enorme arrojo. A cada nuevo percance volvía a los ruedos con más decisión, con más empuje, con más sangre fría.

El desventurado Luis ha sido uno de los toreros que con más valentía ha ejecutado la suerte de matar, y algunas de sus estocadas se han hecho célebres en el mundillo taurino. Los aficionados aún recuerdan una colosal estocada recibiendo que propinó en una de sus tardes de gloria en el ruedo madrileño. Actualmente Luis Freg se hallaba en Veracruz,

donde ha tomado parte en varias corridas.

Hoy el cable nos da la triste noticia de que el torero que tantas veces se ha jugado la vida luchando con los toros, ha muerto ahogado, en un accidente marítimo.

Descanse en paz el desgraciado torero.

### El valor de Belmonte

Juan Belmonte ha toreado no pocas corridas. Ha toreado toros en la acepción total del vocablo y de la significación de toros de lidia.

Pues, bien; en la mitad de ellas ha sido volteado por estar dentro del terreno del cornúpeto.

Dieciseis veces lo voltearon, en varias de tal modo que quedó con la ropa destrozada.

Además, para finalizar la temporada, en Madrid eligió la corrida de Murubes comprada para las de feria en Bilbao, población en la cual tienen reservados los toros desde principio de temporada y no lo admiten sino en condiciones de peso, armamento y nota excepcionales.

¡Ah! Nadie tenga la osadía de argüir que habrán volteado a Belmonte porque no dominara al toro. Es que, además de dominarlo, se excede hasta sobrepasar los límites de la prudencia. ¡Es que tiene valor, valor y valor!

### Salustiano Rico (Sevillanito)

El excelente piquero cordobés restablecido por completo de la grave cogida que sufrió en Francia, ha embarcado para Lima donde actuará a las órdenes de Barrera.

Nos alegramos mucho de la triunfal marcha del buen piquero cordobés.

J. J. de Lara

## Sucesos en la provincia

### Asaltan una finca y amenazan de muerte al arrendatario

Comunican de Fuente Obejuna que los vecinos de la Aldea de Cuenca, Manuel Castillejo Cano, Antonio Custodio León y José Sánchez Molina, penetraron en la finca "La Vega" con ánimo de robar bellotas.

El arrendatario de la finca Ignacio Mateos Merino, se opuso al despojo, pero fue amenazado de muerte por los citados sujetos.

Fueron éstos detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

### Detención de un "cuatrero"

La benemérita de Aguilar ha llevado a cabo la detención de Eulogio Luque y Luque, a quien se intervinieron tres caballerías de procedencia dudosa.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.



## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Eleuterio Capitán Guerra.

Los señores Espina y Guerrero Lama, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra María Heredia Moreno y Francisco Jiménez Berenguer.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Austria.

#### Causa por Jurado

En la Sala segunda se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra María Concepción Moral Bersabé, por el delito de corrupción de menores.

Será defendida por el abogado señor Espina y representada por el procurador señor Guerrero Lama.

#### Juicio oral

En la misma Sala se verá en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco contra Benito Cabezas Alamillo, Juan García Pozuelo, Juan Francisco Pozuelo, Miguel Ca-

brera Alamillo y Alejandro Torralbo Hernández, por el delito de robo.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y García Salamanca.

#### Ingreso de causas.—Sección primera

Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección, las causas siguientes:

Juzgado de la Derecha de Córdoba: por lesiones, contra Rafael Diéguez Pérez.

Juzgado de La Rambla: por hurto contra Rafael Lozada Maya.

#### Sección segunda

En esta Sección también ingresaron hoy las siguientes causas:

Juzgado de Lucena: por hurto contra Gregorio Ayar Fernández.

Juzgado de Pozoblanco: por hurto contra Manuel Montilla Jurado; otro por hurto contra María García Sánchez.

Juzgado de Priego: por corrupción de menores contra Concepción Serrano Ruiz.

#### Suspensión de una causa

Por estar a disposición de la autoridad militar, el letrado señor Velasco, ha sido suspendida la causa por malversación instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Miguel Cuenca Mármol, la cual había de celebrarse hoy en la Sala segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, y en la que intervenía como defensor el señor Velasco.

## Instrucción Pública

### CESE Y POSESION

Ha cesado en una escuela de Los Llanos de Don Juan (Rute) don Antonio Aranda Gallardo, tomando posesión de dicha escuela don Francisco Sánchez Meléndez.

En Aguilar de la Frontera cesó de la escuela número 9 el maestro auxiliar interino don Francisco Portera Berni, posesionándose don Federico Muñoz Muñoz.

### LIQUIDACION DE HABERES

La Sección Administrativa de Almería remite a la de Córdoba certificados de haberes de doña Ana Martín Zafra, maestra que fué de aquella provincia.

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Felipe Carracedo Amor, don Juan Ruiz Rodríguez, señor delegado del Trabajo y don Emilio Cruz Toro.

## “HERMES”

Es una Mutualidad de seguros contra los Accidentes del Trabajo en la Industria y el Comercio, creada, inspirada y regida por patronos.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafaela Calderón de Dios y Eduardo Lara Jiménez.

Matrimonios: Antonio García Díaz con Manuela Álvarez León.

Defunciones: Ninguna.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Miguel Espinosa Priego, Manuel Alcalá Lozano, Rosario Sánchez Contreras y Fuensanta Guarnizo Contreras.

Matrimonios: José Delgado Torres con María Josefa Ruiz León.

Defunciones: Carmen Benito Alcoba, de veintiun años y Clara Otero Sánchez, de un año.

## JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia.

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D. Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369



**¡Mirad!**

El triunfo de mi equipo se debe a que hemos fortificado nuestros músculos con Jarabe Salud. Aunque el niño se entregue a deportes, si su sangre no está vitalizada y sus huesos no tienen la debida recalcificación, quedará desmedrado y enfermizo. Por lo tanto, un niño débil, antes que el ejercicio, necesita reconstituir su organismo con el famoso Jarabe

**LAXANTE SALUD**  
CURA CON LA MAYOR SUAVIDAD EL ESTREÑIMIENTO  
Páase en Farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. - Es eficaz en cualquier mes del año. No se vende a granel.



## AYUNTAMIENTO

### VISITAS AL ALCALDE

Han visitado al alcalde en su despacho oficial los señores siguientes:

Una comisión de albañiles, doña Cándida Gago, don Joaquin Carbonell, don Carlos Serrano, don Luis Ramos, don José Reyes, don Antonio López, don Pedro Herrera, don Francisco Gavilán, don Manuel Jarlón, don José Espada Rey, don Rafael Jiménez, don Manuel Fernández y don Manuel Romero.

### Comisión Municipal Gestora para conjurar el paro forzoso.-Presidencia

#### OBRAS DE PAVIMENTACION DE LA CALLE DEL ROMERO

Publicado en el número 262 del "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba, correspondiente al día 31 de Octubre último, edicto de esta Presidencia convocando a subasta para con tratar la realización de las obras de pavimentación de la calle del Romero, en tipo de licitación de quince mil novecientas setenta y ocho pesetas, anúnciase por el presente que los pliegos para optar a dicha subasta serán admitidos hasta el día veintitrés inclusive del presente mes de Noviembre y horas de oficina en la secretaría de esta Comisión municipal Gestora, constituida en las Casas Consistoriales. La apertura de los sobres de las proposiciones se efectuará a las ocho de la noche del inmediato día veinticuatro, ante la Comisión municipal Gestora en pleno, reunida bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales. El depósito provisional para intervenir en la subasta será del cinco por ciento del expresado tipo de licitación, es decir, setecientas noventa y ocho pesetas y noventa céntimos, cuantía que se convertirá por el rematante en fianza definitiva, elevándola al diez por ciento de la suma del presupuesto, o sea mil quinientas noventa y siete pesetas y ochenta céntimos, en el periodo de diez días, contados desde el siguiente al en que se le comunique la adjudicación definitiva y para responder del cumplimiento de todas las obligaciones que haya de contraer el contratista. Las Cooperativas de trabajadores sólo depositarán la cuarta parte de las antedichas fianzas, es decir, ciento noventa y nueve pesetas y setenta y dos céntimos en concepto de depósito provisional y trescientas noventa y nueve pesetas y cuarenta y cinco céntimos como garantía definitiva. En

compensación de este beneficio, a la Cooperativa obrera concesionaria se le retendrá el diez por ciento de las cantidades que haya de percibir por razón de trabajos realizados. El presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regular la contratación de las obras de que se trata, se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Comisión municipal Gestora en horas hábiles de oficina hasta el día veintitrés del presente mes de Noviembre a la una del día. Figura entre ellas la de que los obreros que se emplee en los servicios expresados se encontrarán parados e inscriptos en la Oficina municipal de colocación de esta capital.

Córdoba 12 de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El alcalde presidente de la Comisión municipal Gestora, Bernardo Garrido.

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

—Diputación provincial.— Extractos de los acuerdos adoptados por la Gestora durante Enero de 1933.

—Jefatura de Minas.— Concesión de 26 pertenencias de la mina de bismuto "San José" término de Cardaña, a favor de don José Jucal Méndez, vecino de Montoro.

—Cámara Oficial Agrícola.— Exposición del censo de contribuyentes a este organismo para 1935.

—Idem convocando a Asamblea General ordinaria para el 29 de Noviembre, a las once de la mañana.

—Agencia Ejecutiva de la Zona de Lucena.—Anuncio de subasta de los bienes de don Pedro Ayala Prieto, de Encinas Reales, el 22 de Noviembre a las once de la mañana.

—Audiencia de Córdoba.— Sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por doña Dolores y don José López de Hierro y Gutiérrez de Ceballos, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo. Declara haber lugar a la demanda interpuesta por los litigantes.

—El Ayuntamiento de Espiel subasta la construcción de una red de alcantarillado en la calle Luis de Tapia. Tipo: 3.251 pesetas.

—El Juzgado de Montoro subasta una molina aceitera en la calle de la Mona, número 6, en Adamúz, Tipo: 16.000 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Derecha de Córdoba, subasta cinco suertes de tierra en el término de Santaella.

Los forros para frenos que no lleven la palabra FERODO no son forros FERODO

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Malos tratos

En esta Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado Rafael Ortega Vallejo, que hizo objeto de malos tratos a Isabel Pedrero Bermejo.

Ha sido trasladada la denuncia al Juzgado municipal.

### Hurto de aceituna

La guardia rural detuvo a Antonio Rica Camacho y Francisco Toscano Alonso, que hurtaron tres sacos de aceituna en la finca Santa Ana, de este término municipal.

Los detenidos, con el fruto intervenido quedaron a disposición del juez de Instrucción.

### Un saco de azúcar que desaparece

Andrés Crespo Castro, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en el paseo de La Victoria le sustrajeron del camión que conduce, un saco de azúcar valorado en 102 pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

### Detención de sospechosos

Los agentes de la autoridad detuvieron por sospechosos a Valentín Putayo Alvarez y Manuel Fructuoso García.

Al primero le fué intervenida una navaja barbera.

### Insultos y malos tratos

Doña Pilar Serrano Sánchez, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a doña María Rodríguez Sánchez y su hija doña Irene de Ulloa Rodríguez, porque la han hecho objeto de insultos y malos tratos en su domicilio Buen Pastor, 17.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### El timo de la "limosna"

Por el procedimiento de la "limosna", timaron al "inteligente ciudadano" Antonio Piedra Gómez, la bonita suma de seiscientas pesetas.

Un guardia municipal detuvo a Faustino Barba Guichar y Francisco Boa Romero, autores del timo.

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 3772



# RAFAGAS

## VIDA MUNICIPAL

### EL CABILDO DE ANOCHE

#### CUANDO LA NOCHE DUERME...

Cuando la noche duerme, el cuerpo también descansa, y el pensamiento reposa como si muerto estuviera.

Todos los ruidos de la calle se apagan y solo algún trasnochador rompe, el solemne silencio de la noche dormida.

Cuando descansa la noche, el dolor vela; porque el dolor no puede dormir, vela eternamente lo mismo en el corazón del malvado que en el alma del hombre bueno.

Llueve, llueve tenazmente y el agua al resbalar sobre el esmerilado cristal de mi alcoba parece el lúgubre sonido de una música extraña y triste que llena el alma de melancolía.

#### CUANDO DESPIERTA EL DIA...

Ya el alba rompe los celajes del vestido negro de la noche y el cielo se nos muestra atornasolado y divinamente azul.

El día se despereza lentamente como sintiendo dejar el lecho de plumas donde ha pasado la noche.

La villa vuelve a la vida y los ruidos se reproducen en la calle con intensidad. Se oye el rodar de un carro sobre la calle empedrada, una risa cristalina de mujer brota en la mañana riente y soñadora, fría como de Noviembre. Vuelven las gentes de misa de alba dispuestas a continuar el trabajo diario solo interrumpido por el descanso de la noche.

El sol, más perezoso que el día, muestra al fin su cara e inunda la villa con su luz que ciega. Este sol con ser el mismo, no calienta como el sol de Agosto; parece como si por sus rayos hubiera pasado una ráfaga de nieve.

Sol de Otoño, qué triste y débil asomas a la vida. Parece como si hubieras estado enfermo y convalecieras de toda una larga enfermedad!

Sol, sal a calentar los miembros ateridos del mendigo que ha pasado toda la noche tras el quicio de una puerta y no seas cruel como los hombres que se muestran extraños al dolor humano; sol, calienta el alma helada por el desengaño del desprecio de aquellos que ignoran lo que es amor porque nunca han sentido en sus entrañas este fuego divino y nunca percibieron las claridades de la Verdad.

TOMÁS RIVERA DELGADO

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del alcalde señor Garrido de los Reyes se reunió anoche el Cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria.

Concurrieron al acto los ediles señores Aumente, Ortiz Villegas, Troyano Moraga, Solano Pérez, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, León Priego, Hidalgo Cabrera, Fernández Vergara, Luque Casares, Jordano Requena, García Solano y Quesada Chacón.

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero-Serrano.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Irún trasladando el acuerdo adoptado por aquella Corporación de rogar al de Madrid como Presidente de la Unión de Municipios Españoles que se dirija a todos los Ayuntamientos de España invitándoles a que acudan a la suscripción que abrirá dicho organismo al objeto de reunir fondos con destino a remediar los destrozos causados en los pueblos asturianos y particularmente en Oviedo, encareciendo, para que la propuesta tenga el mayor número de apoyos, que se adhiera a la misma el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

A propuesta del señor Hidalgo se acordó pase a estudio de la comisión de Hacienda, así como el escrito del Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, dando traslado del acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 19 de Octubre último de acudir a las Corporaciones hermanas de toda la nación, en súplica de una ayuda económica en armonía con sus disponibilidades presupuestarias a fin de contener la definitiva ruina de la expresada ciudad.

Dióse lectura de un oficio del alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva comunicando el acuerdo adoptado en sesión celebrada el 17 de Octubre último de conceder el título de Ciudadano de Honor al Excmo. señor don Alejandro Lerroux Garcia, presidente del Consejo de Ministros y de proponer a los señores Alcaldes de las capitales que recaben la adopción de idéntico acuerdo de los Ayuntamientos de sus respectivas provincias.

El señor Peinado hizo uso de la palabra para defender la propuesta, que fué aceptada unánimemente.

Se leyó a continuación una moción de varios concejales, presentando para su aprobación el reglamento del nuevo Cuerpo de la Guardia Urbana, que fué aprobada.

Dióse cuenta de una moción de la Comisión especial de Aguas proponiendo que la actual tarifa para el suministro se modifique en el sentido que en la misma se indica.

El señor Fernández Vergara indica que a su juicio se debe introducir determinada modificación en la tarifa.

Propone el señor Ortiz Villegas que para estudio de esa propuesta del señor Fernández Vergara, pase el asunto nuevamente a la Comisión.

Estima el señor Hidalgo que debe tomarse en consideración la enmienda del señor Fernández Vergara y así se acuerda.

Son retiradas del orden del día bases formuladas por la Comisión de Abastos a las que habrá de atemperarse el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Administrados-Interventor del matadero público.

Se aprueban las bases formuladas por la Comisión a las que habrá de atemperarse el concurso para proveer una plaza en propiedad de perito veterinario supernumerario.

Los Sres. Hidalgo y Aumente, mantienen el criterio de incompatibilidad de este cargo con otros oficiales remunerados y así se acuerda.

Queda sobre la mesa un presupuesto del ingeniero de acometida para la casa número 14, de la calle Buen Pastor, dedicada a Escuela Nacional.

Fué leída una instancia de don Florencio Martín Bravo, como presidente de la Zona 21 de la Asociación General de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España, interesando que el consumo de agua en el grupo escolar enclavado en la plaza de Colón sea tarifado al precio mínimo señalado en el Reglamento del servicio, en atención a que dicha Sociedad fué declarada de beneficencia por R. O. de 24 de Febrero de 1894.

Hace el señor Hidalgo constar que en contra de lo que esta sociedad ofreciera al concederle el terreno para edificar un grupo escolar, no ha concedido al pueblo de Córdoba el porcentaje de matrículas gratuitas para los niños pobres, que prometiera la entidad. Además aun a los hijos de ferroviarios se les cobra matrícula.

Interviene el señor Ortiz Villegas, que estima pertinente, que el señor Hidalgo proponga la fórmula que obligue a la entidad ferroviaria a cumplir su compromiso.

En igual sentido se expresa el señor Diéguez, haciendo el resumen el alcalde y acordándose conminar a la entidad ferroviaria para que cumpla



su compromiso, y en caso contrario aceptar las medidas oportunas.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Peinado se refiere a las reformas militares que dejaron a Córdoba casi desguarnecida.

Como ahora parece se van a aumentar los efectivos militares, estima debe la Corporación dirigirse a los poderes públicos pidiendo que se guarnezca a Córdoba como por su situación estratégica le corresponde, enviando para ello los oportunos telegramas al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

El alcalde expresa su coincidencia con el señor Peinado en cuanto al ruego.

Da las gracias el señor Peinado.

Hace uso de la palabra el señor Hidalgo Cabrera para hacer pública la labor desarrollada por este municipio en lo que a presupuestos se refiere.

La Comisión de Hacienda tiene ya confeccionado por completo el presupuesto de gastos, con una economía de más de quinientas mil pesetas para el Municipio.

Dentro de breves días estará terminado el presupuesto de ingresos y la totalidad del presupuesto podrá traerse a Cabildo en la semana actual.

El señor Hidalgo dice que quiere hacer un breve ruego.

Felicita en primer lugar a sus compañeros de Corporación por la labor que en punto a presupuestos vienen desarrollando.

Significa la confianza que le merecen los componentes del Municipio y elogia la cordialidad que los une, y que hace posible una labor eficaz, que no pudo hacerse en los tres años que van desde la implantación de la República.

Dice que la Junta Nacional del paro obrero, en su distribución de fondos, consignó para la provincia de Córdoba más de millón y medio de pesetas, de los que a la capital corresponden cuatrocientas mil.

Hasta ahora no se ha librado a Córdoba cantidad alguna y existe el peligro de que haya que reintegrar al Estado toda la suma.

Propone que el Ayuntamiento se dirija a dicha junta y a los ministros de Obras públicas y Trabajo para que se libren dichas cantidades, porque sería doloroso se perdiera el resultado de una gestión hecha por los representantes de la provincia.

Contesta el alcalde, que aprovecha la oportunidad del ruego para hablar de las gestiones realizadas por él con relación a la construcción del nuevo edificio para gobierno civil.

La propuesta de solares para ese

edificio está en Madrid y solo falta que venga el arquitecto para hacer el proyecto.

Con el fin de que no sea esto una propuesta más, estima que se debe interesar a los diputados para que en este asunto, como en el ruego del señor Troyano, hagan las oportunas gestiones de apeyo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

\*  
**Guídelo usted,**  
 con una buena alimentación  
 y algunas cucharadas de  
**DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**MIGUEL MORENO ROLDÁN**  
 PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle  
 Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2639

**Octavio Ruiz Santaella**  
 MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO  
 Consulta de 2 a 7 y media  
 GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2799

#### Crónica de madrugada

## LA ESTACIÓN

Hace dos noches hubimos de bajar a la Estación Central a despedir a un amigo. Y por poco si pudimos llegar. Toda la explanada que se tiende delante del edificio está convertida en un inmenso barrizal. Charcos que llegan a la rodilla. Baches rellenos de barro. Verdaderamente constituye una empresa heroica atravesar esa plazoleta para llegar a la Estación. La empresa tiene caracteres de una dura conquista.

Y todavía, ese estado de cosas, con ser tan deplorable, sería mucho menos, si nosotros solos, los de casa, hubiéramos de soportar dichas molestias. Pero es el caso que el forastero, el viajante, el turista que forzosamente han de atravesar esa zona intransitable forman un concepto escasamente halagüeño de nosotros, y con lo cual no vamos ganando nada.

Ignoramos si la urbanización y arreglo de ese trozo corresponde al Ayuntamiento o a la Estación. De todos modos estamos seguros de que al buen sentido y al bien probado cordobesismo de nuestro alcalde, señor Garrido de los Reyes, no le faltarán medios para corregir una deficiencia, que por nosotros mismos y por los viajeros que nos visiten, estamos interesados en resolver.



## Castro del Río

SESION DEL AYUNTAMIENTO DEL  
SABADO DIA 11

Empieza la sesión a la que asisten doce concejales, cinco por Acción Popular, cinco por los radicales, un agrario y un progresista.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se entra en el orden del día y se leen instancias de varios vecinos de la localidad, solicitando socorro que les son condescendidos. Esto prueba el proceder de la noble minoría radical que ayudados por Acción Popular, se proponen hacer una obra digna de todo elogio tanto benéfica como administrativa. Se da lectura al proyecto de una casa de socorro aprobado por el Ayuntamiento anterior, y he aquí mi sorpresa al ver expresar su más enérgica oposición al concejal progresista y exalcalde señor Navajas Rodríguez, pues esta fue hecha en tiempo de su mando.

Acto seguido, tanto la minoría radical como Acción Popular, proponen la anulación del concurso, para proveer las plazas de médicos titulares de dicha casa de socorro y que pase a estudio de la nueva comisión de Hacienda, por estimar que no ha sido llevado a cabo dicho concurso por los trámites legales, puesto que no ha sido anunciado en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Esta manifestación hecha por el señor Meléndez Valdés López, aunque con la oposición del señor secretario, que demuestra mucho interés por la votación de los titulares, es aceptada por la minoría de Acción Popular y radicales, y así se acuerda.

Pide la palabra el señor Navajas Rodríguez, progresista, para condenar la actuación del señor alcalde sobre cierto contrato que existe relativo a unas obras en proyecto con carácter de urgencia, contestando el señor alcalde que se halla sobre la mesa dicho proyecto.

Pues con todos los respetos perso-

nales que el señor Navajas Rodríguez me merece, yo, como simple espectador, he de manifestarle que esta oposición tenaz que hoy anuncia a dichas minorías, es aprendida por la que el señor Millán Navajas le inició y creo con razón, cuando se ejecutaban las obras de la calle Córdoba, que actuaba él de alcalde, pues en aquella ocasión no se firmaron contratos, pero si se ejecutaron según manifestación del señor Cabezas, concejal federal en aquella Corporación, dichas obras sin notificación alguna a la Corporación municipal.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Ha dado felizmente a luz una hermosa niña doña Francisca Millán Navajas, esposa de nuestro buen amigo el apoderado e hijo de la Razón Social viuda de Bonifacio Gómez, don José Gómez Cantero, siendo la segunda de sus hijos.

Mi enhorabuena a los padres, abuelos y tíos, por el fausto acontecimiento de familia.

Corresponsal

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2.

**SE ARRIENDA** un piso en la calle Zarco, número 3, con tres habitaciones, cocina y balcones a la calle en 55 pesetas mensuales. Para verlo y tratar en la misma casa.

### Compras y ventas

**ESTABLECIMIENTO** bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

**PALOS** para alambradas.— Se venden palos secos de encina y acebuche, puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

**SE VENDEN** un automóvil seminuevo, marca Hupmobile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.— Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, 2, principal. Bar La Perla.

**VEZA PARA SIEMBRA.**— Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

Se compran **ACEITUNAS** de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

**ACEITUNA DE MOLIENDA:** Queda abierta la compra para la casa PORRES, de Ecija, en el muelle de la estación. Nada de vales, pagos sobre báscula. Razón en el mismo, en "Productos Agro", Carbonell y Morand, número 6, y Sánchez Galisteo, Circulo Mercantil.

**HARINILLAS** y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

**SE VENDEN** aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera del Brillante, pasando el Viaducto.



**SE vende** piano seminuevo a precio barato. Razón Concepción, 16 duplicado.

**MUY BARATO** vendo motor eléctrico. Solar mil metros en Molinillo Sansueña. Puertas viejas. Alतरón. Cristales. Ladrillos viejos y otros. Arriendo Pisos calle Letrados, 26. **ALMACENES HIERRO ARAGON.**

**CEBOLLAS** para matanzas.—Se venden puestas sobre vagón Alcolea; para tratar en Córdoba, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

### Varios

**ATENCION:** El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

El día 14 del actual a las once de su mañana en la Secretaría del señor Pozanco en el Juzgado de primera instancia de esta capital se sacará a pública subasta una suerte de olivar al sitio de la Herumbrosa denominada Solana del Chozo y Umbria con cabida de 12 fanegas y cuatro celemines en el término municipal de Adamuz de las cuales ocho fanegas y cuatro celemines está poblada con 700 olivos y el resto de monte bajo. Sale a segunda subasta por el precio de 6.000 pesetas, está libre de cargas.

**SE ADMITEN** huéspedes en familia; económico. Darán razón, Joaquín Costa, 18.

**SE TRASPASA** en 12.000 pesetas, negocio muy productivo. Darán razón, Montero, 6, accesorio, de dos a cuatro.

**MUSICOS:** Todos los jóvenes menores de 17 años de ambos sexos que deseen ingresar en la famosa Banda Infantil "Los Califas", pueden dirigirse por escrito a D. J. L. apartado 2. Serán de la capital. Indiquen instrumento, nombre y domicilio.



## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

### CASAS EN VENTA:

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).  
 "Villa Margarita" (barrio del Naranjo).  
 Juramento, 4 (posada de las Yervas).  
 San Andrés, 48.  
 Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).  
 Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.  
 Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.  
 Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.  
 Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.  
 Don Rodrigo, 87.  
 San Aciscio, 3 (barrio del Amparo).  
 Huerta de la Reina, solar, con 726 m.  
 Lepanto, 16.  
 Músico Infantas, J. D.  
 Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

### ALQUILERES:

Fermin Galán, 50, piso principal, con cuatro habitaciones.  
 Pi y Margall, (esquina a Gran Capitán), número 1, piso amplio con 6 habitaciones.  
 Ambrosio de Morales, 4, piso bajo, tres habitaciones para oficina o vivienda.  
 Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.  
 Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua, luz y gas.  
 Rey Heredia, 13, duplicado, piso alto principal con ocho habitaciones y piso bajo con nueve habitaciones, galerías grandes y tres patios.  
 Muro de la Misericordia, 23, casa entera con cuatro habitaciones y dos patios grandes.  
 Obispo Pérez Muñoz, 40, casa entera con seis habitaciones.  
 Torre de San Andrés, sin número, casa entera con seis habitaciones.  
 —Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.  
 "Santa Teresa" (Huerta Naranjo), departamento económico.  
 "Villa Isabel" (Colonia Vista hermosa).  
 Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal con cinco habitaciones.  
 Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.  
 Torre de San Andrés, sin número, piso bajo, con tres habitaciones.  
 Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).  
 Pablo Iglesias, 2, piso primero exterior con cuatro habitaciones.

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.  
 Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

Plaza de Colón, 1, dup., local para industria o almacén.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

Encarnación, 4, piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño y agua propia.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladarés, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Avenida de Cervantes, 24, nave para almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

### CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

LA VOZ se vende en Málaga  
 En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

## AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASION

F O R D

C H E V R O L E T

C I T R O E N

A. BAENA VENZALA  
 BUJALANCE

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Rogamos a nuestros clientes que nos efectúen sus compras por la mañana, pues es tan grande la aglomeración de público por la tarde, que nos es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON